

El tiempo se agota



YA QUEDAN SÓLO 20 DÍAS PARA QUE FINALICE EL PLAZO FIJADO PARA ALCANZAR UN ACUERDO, Y LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA YA HA FORMALIZADO LA COMUNICACIÓN A LOS SECRETARIOS GENERALES DE LOS SINDICATOS DEL C.I. PARA INFORMAR DE QUE A PARTIR DEL UNO DE DICIEMBRE NUESTRO CONVENIO COLECTIVO PIERDE SU VIGENCIA.

La dirección ha citado al Comité Intercentros el próximo jueves, día 14, para explicarnos el alcance del escrito enviado y de las medidas que podrían aplicar a partir del uno de diciembre. Y en este contexto, **CCOO, sindicato presente en la mesa de convenio y precursor del NO al preacuerdo, aún no ha puesto encima de la mesa un documento concreto y global que ayude a solventar esta situación.** El viernes pasado nos entregó una propuesta generalista, sin especificar los datos sobre el recorte económico que proponen y sobre el que, tal y como nos han informado, aún tiene que trabajar en las asambleas de trabajadores.

Ya hace trece largos meses que se inició la negociación del Convenio, y hace casi cuatro que los sindicatos firmantes del preacuerdo acordamos dónde y cómo hacer los recortes, pero CCOO sigue sin saber ni dónde ni cómo hacerlos. Resulta obvio que a ninguno de los firmantes nos gusto asumir los recortes que pactamos, pero lo hicimos por responsabilidad. **Asumimos dejar algunos derechos por el camino, es cierto, pero sólo lo hicimos a cambio de estabilidad en los derechos y garantías que creemos vitales para el conjunto de los trabajadores de CRTVE:**

- Mantenimiento de toda la plantilla
- Mantenimiento íntegro de la estructura territorial actual
- Impedir la aplicación de la movilidad geográfica.

- Evitar la implantación del 10% de jornada irregular
- Minimizar la aplicación de la reforma laboral
- Establecer un Sistema de Clasificación Profesional que no hiciese posible tanta movilidad como la que permite el Estatuto de los Trabajadores.

Además de salvaguardar estos derechos, se logró pasar del recorte de 39 millones que pretendía la empresa a uno de 28,5 millones de euros, y evitando tocar en su aplicación el salario base, la antigüedad generada, y en definitiva el dinero que nos llevamos mes a mes a casa, computando los recortes en partidas diferentes al salario directo. Este ejercicio de RESPONSABILIDAD supuso un desgaste ante los trabajadores, que el 23 de octubre dijeron NO por 29 votos, tras una campaña de mentiras y medias verdades, protagonizada por los sindicatos que solicitaron el NO.

En ese mismo ejercicio de responsabilidad que otros realizamos antes, **esperábamos una propuesta de CCOO que recogiese los puntos fundamentales y donde se especificara dónde realizar los recortes, pero a día de hoy seguimos esperando su propuesta.**

UGT asumirá cualquier propuesta, venga de donde venga, siempre que permita tener un convenio donde los recortes totales sean los pactados o inferiores a estos. Pero conviene dejarlo claro, **no aceptaremos recortes de nuestras nominas en los valores actuales de salario base, antigüedad o paga extra de septiembre.**



Esperemos por el bien de todos, del futuro de nuestra empresa y la estabilidad de los puestos de trabajo, que de una vez por todas se pongan encima de la mesa todas las cartas, porque **cada vez queda menos tiempo, se agota.**

UGT quiere advertir a la dirección de que puede haber confrontación si los recortes que venga a plantear son superiores a los pactados, pero también avisar a los precursores del NO de que, en caso de no alcanzarse un acuerdo, **UGT buscará una salida para los trabajadores que querían el preacuerdo a cambio de estabilidad en los empleos.** No sólo es nuestro derecho, sino también nuestro deber... antes de que el tiempo se agote y el Convenio se extinga definitivamente.